

IS70SY



INTERMEDIACIÓN SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL

INSERGESTIÓN CIA. LTDA.

Quito, 15 de enero del 2009

INFORME GERENTE GENERAL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2008

En vista del mandato No 8 aprobado el 29 de abril del 2008 que elimina la Intermediación Laboral, se pone en conocimiento de la junta de accionistas, la cual decide que la empresa entre en un proceso de liquidación definitiva en vista de que siendo esta la principal actividad de la empresa no existen más opciones.

Con este antecedente se procede a liquidar a los empleados que se encontraban intermediados al 30 de abril del 2008, según lo estableció el mandato No. 8 y a los empleados directos de la empresa al 30 de junio del 2008, una vez que la empresa quedó al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Se está realizando al momento el trámite ante la Superintendencia de Compañías así como ante el resto de entidades del estado con el fin de cerrar definitivamente las actividades de mi representada la empresa INSERGESTIÓN CIA. LTDA.

Atentamente,

Silvia Del Pozo V.
GERENTE GENERAL
INSERGESTIÓN CIA. LTDA.

